


**ACUERDO DE CALIFICACIONES PROVISIONAL, DEL SEGUNDO EJERCICIO, DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN UCA/REC181GER/2023, DE 5 DE SEPTIEMBRE DE 2023, DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ POR LA QUE SE CONVOCA PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR DOS PLAZAS DE PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA CATEGORÍA DE TÉCNICO AUXILIAR DE SERVICIOS TÉCNICOS DE OBRAS, EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ.**

Siendo las 10.00 horas del día 23 de febrero de 2024, tras la realización del segundo ejercicio de esta convocatoria el pasado día 22 de febrero de 2024, se reúne el tribunal calificador de la convocatoria especificada en el título de este documento, para su corrección, adoptando los siguientes acuerdos:

**Primero.-** Se procede a la valoración del segundo ejercicio según lo establecido en las bases de la convocatoria.

**Segundo.-** En cumplimiento de lo establecido en la base 9.1 de la convocatoria, tras la realización de cada ejercicio el Tribunal hará público en la página Web del área de Personal (<https://personal.uca.es/convocatoria-pas>) el acuerdo con la siguiente relación provisional de calificaciones.

ASPIRANTES	Calificación
ABELLUDO JIMENEZ, EUGENIO	4,025
ALCAZAR JIMENEZ, SALVADOR LEOPOLDO	2,850
ALFARO MUÑOZ CRUZADO, EZEQUIEL	6,925
BOTO ANDRADE, GUILLERMO	6,975
CAPARROS GARCIA, JOSE ANTONIO	9,100
CARAME PEREZ, DAVID	4,200
CIES AREVALO, GUILLERMO	5,750
FERNANDEZ SALVADOR, ANTONIO	3,975
GOMEZ MENA, JUAN MANUEL	3,625
GONZALEZ ALVAREZ, IGNACIO	9,125
GONZALEZ MENDOZA, MOISES	7,375
HERRERA MAESTRE, ANTONIO	6,225
HIDALGO GALIANA, JOAQUIN	4,300
JIMENEZ CARMONA, JOSE JOAQUIN	5,450
LOBATO PANAL, ALBERTO	6,275

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WFW2IJZB4V676YQ7CMYSEGA	Fecha	26/02/2024 11:22:23	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	MANUEL HUERTOS CARRILLO			
Firmado por	MANUEL GARCIA HERNANDEZ (TÉCNICO - ÁREA DE PERSONAL)			
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WFW2IJZB4V676YQ7CMYSEGA">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WFW2IJZB4V676YQ7CMYSEGA</a>	Página	1/2	

MACIAS ORTIZ, FRANCISCO JAVIER	7,250
MANZANO BERENGUER, JOSE	7,075
MANZANO FERNANDEZ, JESUS	6,925
MELLENDEZ FRAGA, JOSE	6,450
MORILLA ROZO, LUIS ALFONSO	4,425
OTERO JIMENEZ, IGNACIO	3,825
PARODI CEBADA, JOSE	8,700
PEREZ FERNANDEZ, JOSE LUIS	3,475
POMBO SIMEON, DANIEL	9,300
RAMOS VIAS, JOSE MANUEL	6,450
RODRIGUEZ VACA, JOSE LUIS	5,500
ROMERO GOMEZ, MANUEL JESUS	6,100
RUIZ RUIZ, NICOLAS	5,200
SANTANA JUAREZ, MANUEL	9,800
SASIAN GALAVIS, BORJA	5,500
SERRANO CORREA, FRANCISCO JAVIER	8,800
VALENTIN MATEO, ROBERTO	4,425
VALLE ABADIA, EDUARDO DEL	5,725
VERA RENDON, JUAN ANTONIO	9,400
ZARAGOZA MARTI, JOSE MARIA	4,325

Contra este acuerdo se podrá presentar reclamación en el plazo de cinco días hábiles, a través del Registro Electrónico de la Universidad de Cádiz o en las formas establecidas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que serán resueltas por el tribunal mediante acuerdo definitivo. En caso de no presentarse reclamación, el acuerdo provisional devendrá automáticamente en definitivo.

EL SECRETARIO

D. Manuel García Hernández

Vº Bº

EL PRESIDENTE

D. Manuel Huertos Carrillo

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7WFW2IJZB4V676YQ7CMYSEGA	Fecha	26/02/2024 11:22:23
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MANUEL HUERTOS CARRILLO		
Firmado por	MANUEL GARCIA HERNANDEZ (TÉCNICO - ÁREA DE PERSONAL)		
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WFW2IJZB4V676YQ7CMYSEGA">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7WFW2IJZB4V676YQ7CMYSEGA</a>	Página	2/2

